

EL RADICAL.



DIARIO DE CASTELLON.

Año I.

PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellon y fuera.—El pago adelantado.
PUNTOS DE SUSCRICION.—En la imprenta del periódico y en la Administración, Caballeros, 14.

Domingo 27 Febrero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolverá ningún original que se remita á esta redaccion.—No se publicarán los originales anónimos.

N.º 59.

Castellon, 27 de Febrero de 1870.

INDEPENDENCIA DEL GOBIERNO.

Práctica constante fué en los países regidos por instituciones libres, que los Gobiernos inspirándose en sus verdaderas necesidades en todos los ramos de la pública administracion, y tomando la iniciativa que de derecho les pertenece, sometían á la deliberacion de las Cámaras los proyectos de ley que juzgaban adecuados para labrar la prosperidad de los pueblos. En esas prácticas van envueltos dos principios cardinales que constituyen el verdadero equilibrio de los poderes públicos: la facultad que reside en el ejecutivo de proponer las leyes segun la escuela política y económica á que correspondan sus individuos, porque, en otra forma no se concibe el cumplimiento de su elevada misión; y la responsabilidad que les cabe en esos actos de inmensa trascendencia social, que además de ser un excelente barómetro para juzgar de la capacidad ministerial, revelan sus propósitos, sus sistemas de gobernacion, y si están ó no en armonía con la opinión representada por el poder legislativo.

Nosotros no comprendemos ni aun la posibi-

lidad de un Gobierno que se deje guiar por una fraccion, y hasta si se quiere por la mayoría de una Cámara sin las solemnidades establecidas, para ordenar las leyes que despues han de pasar por el crisol de la discusion parlamentaria; asi como no podemos comprender tampoco la importancia de esta, ni la conveniencia de los debates, desde el momento en que se anticipa á la actividad de un Ministro el pensamiento que la Asamblea privadamente proclama para que le convierta en ley. Esto no obsta para que los representantes del pueblo formulen por sí proyectos que aceptados por el Gobierno pueden elevarse al rango de disposicion legislativa, previa la tramitacion que los reglamentos señalen para que asi se realice.

Vamos á ser explicitos en la manifestacion del móvil de estas observaciones.

Sabido es que el gabinete presidido por el general Prim, se asocia frecuentemente á la mayoría de las Cortes Constituyentes, aparte de los momentos en que se celebran las sesiones, y hasta en distinto local, para preparar planes y empresas que en la generalidad de los casos han sido altísimamente susceptibles de consecuencias graves y complicadas. Reconocemos en esto la esquisita prudencia y patriotismo de un Gobierno que queriendo marchar en perfec-

ta armonía con la Cámara, desea oír, antes de obrar, su parecer, consulta su espíritu y tendencias, y precabe con oportunidad aquello que puede ser ocasion ó motivo de una disidencia. No obstante, ni su iniciativa es completa, ni su responsabilidad positiva.

Para que la primera fuere una verdad seria indispensable que el proyecto intacto y tal cual lo maduró el Ministro viniera á la Asamblea para que lo estudiase con esa calma fria y desapasionada que debe caracterizar al legislador; para que por medio de la discusion fuese conocido su verdadero espíritu, su legitima inteligencia; que la experiencia ha acreditado mas de una vez que la recta interpretacion de las leyes arranca mas fundamentamente de las esplicaciones que se dan en la tribuna á los que las hacen oposicion: para que, en una palabra, hecho objeto de la polémica que naturalmente surge en la prensa y en el parlamento, se purifique de toda imperfeccion y sea viable. Por desgracia, en la época de publicidad que atravesamos, suele suceder que ántes de llevar á la Asamblea ese mismo proyecto convenido con la mayoría, cae bajo el dominio público, se apodera de él la oposicion y hasta los amigos imprudentes que suelen hacer mas daño que esta, se comenta de mil maneras, se desfigura,

ROMANCE.

Allá por los tiempos bélicos,
en las amorosas épocas,
en un palacio magnífico
vivía una niña angélica.
Se llamaba doña Mónica
de Melendez y Tabuérniga,
y una mujer ya viejísima
era su dueña algo pécora.
Un día montó un indomito
caballo de allá de Bética,
y hácia el monte en paso rápido
dirigió su bruto intrépida.
Pero quiso el hado pérfido
que tropezase la acémila,
y diese en el suelo misero
con la dama de Tabuérniga,
rompiéndole el rubio cráneo
contra una roca maléfica.
Que allá por los tiempos bélicos
y en las amorosas épocas,
también la frente rompianse
como en nuestras malas tómporas.

EMILIO CASSOLA.

EL CARNAVAL.

Salud ¡oh Carnaval! dios de la risa
Que en el templo del humor donoso brillas;
Hoy alegre con plácida sonrisa
Tus gracias cantaré, no en seguidillas,
Prestándome el susurro blanda brisa
En canciones sublimes y sencillas;
Mas antes te saluda el harpa amada
Con alegre y festiva carcajada.

Si alguno te desprecia, ingrato fuera,
Pues disipas los pesares de la vida;
Haces del mas grave un calavera;
La bulla y el jolgorio en ti se anida,
Que trastorna la razon, todo lo altera
Tu sabia y parda Ley que al bien convida.

se censura amargamente: y cuántos de esos proyectos, ó nacen sin vida, desacreditados, hundidos ante la opinion, ó mueren sin ver la luz oprimidos por un anatema injusto pero inevitable! Y esto que ha ocurrido con las leyes pudiera tal vez arrostrarse con la seguridad de que el voto de la mayoría favorable á ellas, no puede cejar por las violencias de una oposicion desatentada que nada halla aceptable fuera de sus teorías: pero cuando se trata de combinaciones políticas, de negociaciones diplomáticas que entrañan el porvenir de nuestra patria, cuya gestion es imposible reservar, siendo tan crecido el número de los que han de enterarse de como se manejan, y entre los cuales hay quienes apoyan honradamente, y quienes por inesperienza ó exceso de amor propio no hacen un misterio de los secretos de Estado; entónces los males son insoportables, porque cada descubrimiento que se hace, cada indicacion que se ejecuta es una probabilidad que se inutiliza para alcanzar aquello á que se aspira. Déjese, pues, libre, absolutamente libre la iniciativa del Gobierno: quede independiente y dentro de su esfera de accion propia y peculiar para obrar, y muy en breve cambiará la faz de los negocios públicos. O merece ó no la confianza de las Córtes: si lo primero, ¿para qué esos obstáculos á su marcha desembarazada? Si lo segundo, ¿para cuándo se guardan los votos de censura?

Y téngase en cuenta que no puede ser responsable en ningún caso de que fracasen tales proyectos, semejantes negociaciones. ¿De qué puede acusar la mayoría á un Ministro que ha sido fiel ejecutor de sus acuerdos? ¿Cómo ha de juzgar de su capacidad, si solo le deja la forma para llevarlos á cabo? ¿Cómo ha de imputarle el quebrantamiento de un secreto, cuando exige que tantas personas se apoderen de él? Y si se organizan esas costumbres funestas dándolas el carácter sagrado de derechos parlamentarios, ¿á qué viene á quedar reducido un Ministro? Sino puede llevar un pensamiento propio á los asuntos de su departamento, sin dar préviamen-

te cuenta á la mayoría y obtener su venia, ¿qué se le deja?

Y no para aquí el fatal resultado que esa jurisprudencia produce. Creemos, y no somos suspicaces ni cavilosos, que á la sombra de esa omnipotencia parlamentaria han de nacer influencias que quisiéramos ver alejadas del Gobierno.

El remedio es eficaz y sencillo. Decidase el general Prim y sus dignísimos cólegas á emprender la marcha de todo gobierno constitucional, y todas las dificultades han desaparecido. Que el poder ejecutivo recobre sus fueros: que cada Ministro con fe y constancia estudie lo que estimo puede hacer en su departamento para promover la ventura del noble pueblo á cuyo frente se halla colocado el gabinete: que discuta ampliamente el producto de sus observaciones con sus compañeros, y si lo aceptan que lo someta á la Asamblea. Si en ella triunfa, quedará satisfecho de su obra elaborada por sus únicas fuerzas, aunque la vigore la sancion del pueblo; y si fracasa, que deje el puesto á otro que ó mas afortunado, ó mas entendido trabaje con mas acierto. Si las cuestionés que se promuevan son de tal indole que afectan hondamente al Ministerio en general, medios sobrados hay de conocer si la oposicion se sostiene ante la retirada de sus individuos: en caso afirmativo debe abandonar el banco azul, si otra fuese la causa, fácil tambien es ó una modificación parcial, ó la retirada del proyecto que haya originado el conflicto.

Pero en todo caso que desaparezca la solidaridad previa que encadena al poder. Eso es lo constitucional, lo que salva á la revolucion de Setiembre.

Los carlistas están muy ufanos, porque han conseguido que las gentes se ocupen de ellos con demasiada frecuencia.

Con repetir uno y otro dia, siquiera sea embozadamente, que van á echarse al campo, y que los dirige Cabrera, en quien suponen la virtud mágica de improvisar ejércitos, las per-

sonas sencillas, y lo que es peor todavía, muchas que no lo son, creen de buena fe que los carlistas van á hacer algo serio.

Que D. Carlos y sus partidarios se organizaron y gastaron cuanto tenían el año próximo pasado para promover un levantamiento general, cosa es que está en la conciencia de todos, y comprobado ademas por documentos y hechos ostensibles bien conocidos del público.

Pues bien: dada la órden, los afiliados salieron al campo, pero en un estado tan lastimoso, de organizacion, la mayor parte desarmados, y el menor número con escopetas viejas y malos fusiles, que ni una partida carlista pudo hacer frente, ni esperar nuestras columnas, la mas insignificante de las cuales hubiera podido bati- tir el grueso las fuerzas insurrectas.

Daba compasion ver cómo aquellos desventurados huían de la persecucion de nuestros bravos soldados, entregándose á discrecion cuando eran alcanzados.

Y por lo que hace á las fuerzas que dieron el grito, hé aquí los datos exactos con que el año pasado se presentaron los carlistas en campaña, nada menos que para colocar en el trono á su amado rey, el valeroso y nunca bien ponderado Carlos VII.

Aparecieron en Cataluña varias partidas mandadas por Parrot, Estartús, Huguet, Llach y algun otro cabecilla desconocido. Apenas pasaban de cien hombres cada una, y todas juntas fô: maria á lo sumo un total de 800 hombres, que fueron presentándose á indulto ó internándose precipitadamente en Francia.

En el Maestrazgo, Castellon y provincia de Valencia, se presentaron cerca de mil hombres en varias partidas, ninguna de las cuales estaba mandada por cabecilla conocido ó de prestigio.

Estas partidas, que parecian dispuestas á la resistencia, fueron persiguídas y disueltas tan fácil y brevemente, que no pueden presentarse como modelo de heroismo.

En la provincia de Ciudad-Real hubo un levantamiento de 600 hombres, dirigidos por el

-38-

Mas alegras al mortal y le recreas
Insigne Carnaval, bendito seas.

Loor tambien á vos, Reina Sardinia,
Esposa del señor Rey del contento:
Ante vos el mortal su frente inclina
En tributo de amor y acatamiento.
Y aunque eres tu la bruja peregrina,
De horror y fealdad el fiel portento,
Hoy estamos en tiempo de locura;
Cantemos tu beldad y tu hermosura.

Felice Castellon hoy se engalana;
Linda cabalgata de donceles
Alegre á recibiros sale ufana,
Con músicas, cencerros y rabeles,
Regalando cacahuets á la vana
Y á la humilde caramelos y pasteles.
Y las faldas risueñas entre danzas
Os dedican sus tiernas alabanzas.

Impaciente os espera el valenciano.
Sus redes ya prepara la pollita
Por coger en el baile algun milano.
La alegre fregatriz corre y se agita.
El noble viste el traje del villano,
Y el labriego va luciendo la levita.

-39-

Y siga, si, el burdel, locos estamos,
Mas brindo á la locura, pues gozamos.

Mas presto, si, llegad; que ya á porfia
Baco y Momo principiaron el bureo;
Tersicor os espera con Talia,
Y armando, votó á San... grande jaleo
En confusa y disonante algarabía,
Pasaremos largas horas de recreo
Auyentando del dolor la amarga plepa.
Y.... viva el Carnaval.... viva la Pepa.

A. A.

Castellon, Febrero de 1870.

ex-brigadier Pol... Veinticinco húsar... tir y dispersar la... algunas de las cu... por la escabrosid... la mayor parte c... iban presentando... y maldiciendo de... tido.

En Guadalajara... disolvió una parti...

La de Soria, co... aproximacion de... vió por si misma... to; y el fin desast... compuestas de un... mayor parte por c... moria de todos.

Digamos, pue... dro que acabamos... no pueden negar... preocupar á nadie... cuyos primeros y... cieron tan comple...

Aconsejamos, p... sionable, que no l... ten los carlistas, á... campo les espera...

Habidas las esp... un redactor de E... *mano Bartolo*, co... párrafos publicad... periódicos, debem... ánimo de ninguno... mutuamente se co... estas líneas como... terpretacion mali... que alguno al hom...

Esta noche y la... máscaras en el ele... Esta noticia que y... mas pollas que co... de tal suerte, que... ces, y que los bail... de los años últim...

Parece que adel... obras de la fábrica... tablecido sus ofici... calle Mayor.

Unas preguntas... ciudad. ¿Por qué... ha muerto en el P... dolor que por neg... y quede privado ta... mejores adornos? ... perdidos con otros... la del terreno en... dan crecer y desat...

Por decreto de... gente del Reino, h... la concesion de la... den de Isabel la C... do en 25 de Octub... amigo y compañer... Oficial primero del... se entienda libre... servicios extraordi... vo de los últimos...

Damos la mas c... distinguido amigo...

Nos dicen de Ce... ñura párroco de di... de acuerdo con el... vera, se reunieron... casa de este últim... carlistas; y de públi...

ex-brigadier Polo y el cabecilla Sabariegos. Veinticinco húsares de Pavía bastaron para bati- r y dispersar la mayor parte de esas partidas, algunas de las cuales se ocultaron favorecidas por la escabrosidad del terreno, mientras que la mayor parte de los que las componian se iban presentando á indulto, llamándose á engaño y maldiciendo de los que los habian comprometido.

En Guadalajara, no bien apareció cuando se disolvió una partida de 40 hombres.

La de Soria, compuesta de 130, al saber la aproximacion de 25 guardias civiles, se disolvió por sí misma, presentándose todos á indulto; y el fin desastroso que tuvieron las de Leon, compuestas de unos 300 hombres, mandados la mayor parte por curas, presente está en la memoria de todos.

Digase, pues, de buena fe, si ante el cuadro que acabamos de trazar y cuya exactitud no pueden negar los mismos carlistas, deben preocupar á nadie las alharacas de un partido cuyos primeros y muy preparados esfuerzos hicieron tan completo fiasco.

Aconsejamos, pues, á los de carácter impresionable, que no hagan caso del ruido que meten los carlistas, á quienes si al fin salen al campo les espera una paliza mas.

Habidas las esplicaciones convenientes entre un redactor de EL RADICAL y otro de *El Hermano Bartolo*, con motivo de algunos sueltos y párrafos publicados últimamente en entrambos periódicos, debemos declarar que no siendo el ánimo de ninguno de ellos atacar la honra que mutuamente se consideran y respetan, publican estas líneas como protesta contra cualquier interpretación maliciosa que pudiese inferir á que alguno al honor de entrambos redactores.

SECCION LOCAL.

Esta noche y la del martes habrá baile de máscaras en el elegante salon del Casino nuevo. Esta noticia que ya era conocida de las bellísimas pollas que concurren á él, las ha animado de tal suerte, que se espera abunden los disfraces, y que los bailes sean tan notables como los de los años últimos.

Parece que adelantan considerablemente las obras de la fábrica del gas. La empresa ha establecido sus oficinas de administracion en la calle Mayor.

Unas preguntas al Alcalde popular de esta ciudad. ¿Por qué no se renueva el arbolado que ha muerto en el Paseo de Rivalta? ¿No es un dolor que por negligencia se acabe de perder, y quede privado tan bonito paseo de uno de sus mejores adornos? ¿Tanto costaria sustituir los perdidos con otros que segun su naturaleza y la del terreno en que se han de plantar, puedan crecer y desarrollarse en él?

Por decreto de 15 del actual, S. A. el Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que la concesion de la Encomienda de la Real orden de Isabel la Católica, con que fué agraciado en 25 de Octubre último, nuestro querido amigo y compañero D. Felipe Peris Fuertes, Oficial primero del Gobierno de esta provincia, se entienda libre de gastos en atencion á los servicios extraordinarios que prestó con motivo de los últimos acontecimientos carlistas.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro distinguido amigo.

Nos dicen de Cervera que, á escitacion del cura párroco de dicha villa D. Celso Roca, y de acuerdo con el escribano D. Francisco-Cervera, se reunieron el 24 del corriente en la casa de este último, de diez y ocho á veinte carlistas; y de público se cuenta que nombraron

su comité en el que figuran D. Luis Roca, padre del cura, el primo del escribano Pedro Salvador, Antonio Cardona, Juan Ferreres, Pedro Tomás Ballester, Tomás Cervera y Roig, y Antonio Segarra y Balaguer.

Corrian voces por la poblacion de que para el dia de Carnaval, se han de lanzar al campo los carlistas.

Pues, señor, hoy es primer dia de Carnaval. Caballeros: al campo. Hora es ya de recibir nueva y terrible paliza.

Tambien en La Jana, pueblo del Maestrazgo, acaba de constituirse otra Junta de las llamadas católico-monárquicas. Segun indicaciones de nuestro celoso corresponsal, las personas de que se compone son totalmente desconocidas y de ningun valimiento en la poblacion.

Sin embargo, publicaremos sus nombres para satisfaccion de los interesados y de la gente de sacristia. No dejarán de agradecerémoslo.

Hé aquí las susodichas personas:
Ramon Esteller y Llach, Presidente.— Agustín Prades y Balaguer, Vice-presidente.— Vocales: Miguel Ferrer Valles, José Escuder Roig, Joaquin Beltran Roca, Joaquin Riva.— José Berges y Prades, Secretario.

REVISTA DE TEATRO.

Notable por muchos conceptos fué la funcion realizada en la noche de anteayer, por la brillante oficialidad del Batallon de Cazadores de Talavera, en el lindo coliseo de esta capital. Y decimos notable, no solo por el conjunto en que hemos tenido ocasion de apreciar una vez mas lo que vale la finura y galanteria de los oficiales del ejército, sino tambien por los detalles de que vamos á ocuparnos, siquiera no tengan la estension que quisiéramos dar á esta revista, por falta de tiempo, y de espacio en las columnas de EL RADICAL.

La funcion preparada era *Marcela ó á cual de los Tres y Salvése el que pueda*.

Despues de haber ejecutado la charanga del batallon la sinfonia *introduccion del primer acto de la opera Marco-Visconti del maestro Donizetti*, con una precision admirable, comenzó la representacion de la magnífica obra de Breton de los Herreros. Perfectamente interpretada por los actores, y caracterizados los respectivos papeles de una manera que honra su inteligencia y pericia, nos hicieron comprender todas las bellezas, toda la galanura de estilo, la armonia toda de los divinos versos del popular poeta que ha creado con tanta gloria suya y de su patria un tipo especial en el teatro español. Nos entusiasmaba el Sr. Escalona con su bravura, con su arrogancia, con esa chispa especial que distingue al actor de conciencia que ha estudiado las situaciones de grande efecto, que las explota hábilmente, que hace suyo el corazon del espectador desde el primer momento, que le arrastra sin causancio en medio de su eterna charlataneria, que teme espere la frase en sus labios porque solo para él tiene oidos y atencion.

Aplaudíamos con frenesí al Sr. Francia, al poeta sensible, tierno, apasionado, que apoderado de su mision la traduce con maestria, con aplomo, con vehemencia en sus movimientos acompasados, en su dulce expresion, en su fisonomía simpática que todo lo dice aun antes de hablar, y hasta en sus miradas que ora arrojan chispas de indignacion al ver cruelmente destrozada la poesia por una criadita que prefiere el vil metal á las sublimes concepciones del génio, ora cubren con relámpagos de una pasion volcánica al hermoso objeto de su amor.

Jamás desapareció la sonrisa de nuestros labios al ocuparnos de la perfecta semejanza del Sr. Ruiz con D. Agapito. Se identifica con el personaje que representa con tal desembarazo, con tal propiedad cómica que es el mismo que concibió en su fecunda imaginacion Breton. Es el tímido á la vez que presuntuoso doncel que espera triunfar en sus pretensiones amorosas

sin otra razon que su figura escuálida, tísica; sin otro titulo que sus dulces, sus pastillas, sus bombones, pero sin apercibirse de los epigramas que le lanza la implacable Marcela. Nos daba compasion al verle entre sus rivales sufriendo el ataque brusco que le prepararon, y temiamos ver que estos se quedaban entre las manos con los delgados brazos del almivarado galan. Tanta verdad presentó en todas las situaciones.

El Sr. Jover nos presentó un ejemplar vivo, elocuente, inmejorable del hombre posma pesado, insufrible con sus perpétuos sinónimos, con su calma inalterable, con sus enfadosas narraciones de palomas y hortalizas.

Las Sras. Morera y Lopez estuvieron á toda la altura de sus papeles, sin dejar nada que desear.

La charanga tocó, finalizada la comedia, el ária de bajo del segundo acto de *Ernani* del Maestro Verdi, distinguiéndose el director por la dulzura y excelente ejecucion con que maneja el bombardino. Y llegó el *Salvose quien pueda*.

Aun reimos con todas nuestras fuerzas recordando la gracia, el donaire, la desenvoltura del Sr. Billion. El ex-tenor de zarzuela con sus recuerdos estafalarios de sus antiguas glorias, con sus gritos desafinados tuvo al público, que con tanto gusto le escuchaba, pendiente de su palabra y de sus movimientos. Ni una sola persona dejó de reir, ni una sola queria que terminase el lindo juguete que se representaba.

Los Sres. Rente y Nuñez, ejecutaron con exactitud y verdad los papeles que tenian encomendados.

La Sra. Morera, es digna de elogio por la precision y habilidad con que interpretó á Clara.

Nos hemos convencido de que los oficiales actores no están ya en la esfera de aficionados: se han elevado á la de artistas.

Justísimas y nutridas salvas de aplausos saludaron á esos jóvenes entusiastas del arte de Talia, siendo llamados con repeticion al palco escénico, asi como el Sr. Escalona que recitó unos hermosos versos demostrando su emocion al pisar por primera vez aquí las tablas.

Por último, debemos añadir que una comision de señores oficiales recibia en el peristilo del teatro á las señoras y señoritas, entregándoles ramos de bonitas flores.

Felicitemos cordialmente á todos por su merecido triunfo, y les dirigimos un ruego á nombre de la culta sociedad de Castellon: que no sea esta la última vez que nos proporcionen el gusto de aplaudirles.

J. B. C.

Aviso importante.

Todos los que deseen cenar alegremente con Doña Sardino y Don Carnaval, concurrirán hoy á las SIETE de la tarde, á la fonda de España, calle del Medio, en cuyo establecimiento á razon de diez reales cubierto, se servirán los platos siguientes:

- Ternera en salsa.
- Jamon en dulce.
- Costillas, (á la papillot.)
- Papiers.
- Un plato de circunstancias.
- Melon.
- Piña de América.
- Pastas.
- Café.

Castellon 27 Febrero 1870.—Por acuerdo de la Junta. El Secretario. P. de P.

CASTELLON.

Imprenta de la viuda de V. Perales,

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea, á los que sean suscritores, y á cuatro, á los que no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á medio real línea á los Señores suscritores y á uno á los que no lo son.

Obras de D. Bartolomé Tortes, maestro de la escuela pública del Hospital en esta Ciudad.

DEFINICIONES Y REGLAS DE ARITMETICA CON EL SISTEMA METRICO. Compendio suficiente para las escuelas de niñas, y para las cuatro primeras secciones en las de niños. A 10 rs. la docena con tapas de cartón.

ARITMETICA TEORICO-PRACTICA ELEMENTAL CON EL SISTEMA METRICO. A 20 rs. la docena con tapas de cartón.

ARITMETICA TEORICO-PRACTICA SUPERIOR. A 30 rs. la docena en holandesa.

GRAMATICA CASTELLANA EN FORMA DE DIALOGO: contiene lo mas importante de sus cuatro partes. A 30 rs. la docena en holandesa.

METODO GRADUAL DE LECTURA por el mismo y D. Vicente Roig, fué aprobado por el Gobierno. A 16 rs. la docena con tapas de cartón; y la primera parte suelta, ó sea la mitad del método, á 8 reales la docena.

COLECCION de 12 carteles de lectura, arreglados el método anterior, impresos de elegantes y graduados tipos, á 7 rs. la coleccion; y cualquier cartel suelto un real.

PAPEL PAUTADO, sistema de Iturzaeta, de buena calidad, con mucha cola, blanco y fino, á 28 rs. la resma de 200 cuadernillos, y á 7 rs. la cuarta de la resma; de modo que sale casi á CUARTO el cuadernillo. Una mano de papel vale real y medio.

La resma de papel gráfico de Tortes y Navarro se vende á 28 rs., y la mano á real y medio.

Obras del Excmo. Sr. Barón de Andilla.

EL CONSEJERO DE LA INFANCIA; útil para primer libro de lectura. Contiene reglas de religion, moral, urbanidad, é higiene, en dísticos endecasílabos, con un prólogo por D. Antonio Cabanilles, á 5 reales ejemplar en holandesa, y 58 la docena.

FABULAS Y CUENTOS MORALES, tomo primero, escritos en variedad de metros, con un prólogo por D. Antonio Aparici y Guijarro, y un Apéndice que contiene los cinco primeros libros de las Fábulas de Samaniego, 5.ª edición á 5 rs. y medio ejemplar en holandesa, y á 64 rs. la docena.

IDEM tomo segundo, con un prólogo por D. Cayetano Rosell, y un diccionario enciclopédico para la infancia de las palabras notables contenidas en la obra; á 5 rs. y medio ejemplar en holandesa, y á 64 reales la docena.

Los dos tomos de Fábulas son muy útiles para la lectura en verso á la seccion superior.

Todas las anteriores obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Importante.

Se venden las tres fincas siguientes:

Una tierra huerta de primera clase, en la partida del Censal, de 2 hanegadas y 140 brazas, lindante á P. Acequia mayor, á N. Leon Galindo y á M. Faustino Vidal.

Otra id. de tercera clase en la partida de Almalafa, de 2 hanegadas y 170 brazas, lindante á L. Pedro Altava y Tomás Navarro, N. Vicente Hermano y á M. camino de Villamargo.

Otra id. id. en la misma partida de 2 hanegadas y 90 brazas, lindante á L. camino de la donacion, á P. viuda de Bautista Dolz, á N. Vicente Guinot y á M. José Badenes.

La venta se hará juntas á cada una de por sí, y al contado ó á plazos.

En la imprenta de este periódico darán razon.

GUIA DEL PROPIETARIO EN EL IMPUESTO SOBRE TRASLACIONES DE DOMINIO,

por
D. JOAQUIN JUST Y FERRANDO,
OFICIAL LETRADO DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE
CASTELLON DE LA PLANA.

PROSPECTO.

Este opúsculo, útil al Foro, á la Curia y á las clases llamadas á satisfacer, administrar y recaudar esta contribucion, reúne, formando un cuerpo de doctrina, todas las disposiciones de interés general y las dictadas con consulta y resolución de casos especiales, indispensables para formar una idea completa y dirimir las dudas que en la práctica pueden sugerirse. Le siguen en Apéndices la Tarifa de derechos comparada y el Arancel vigente de los Liquidadores.

Forma un volumen de tamaño, letra y papel iguales al de este prospecto, y se vende por 10 reales en toda España.

Los pedidos se dirigirán al autor, calle Mayor, núm. 117, Castellon de la Plana, acompañando su importe: si son de 10 ó más ejemplares se rebajará el 10 por 100.

EMPRESA

DEL

ALUMBRADO POR GAS DE CASTELLON

La suscripcion para las obligaciones, queda abierta en casa de los Sres. D. Bernardino Irulegui, Abogado de la empresa, D. Félix Carreras del comercio y en la Administracion del Gas calle Mayor, núm. 67.

CALENDARIO

PROFETICO

ILUSTRADO,

ANTES

PATA DE CABRA.

PARA EL REINO DE VALENCIA.

Se vende en la imprenta de este periódico á 5 rs. y medio en rústica.

Idem de bolsillo un rl.

DICCIONARIO

de la

LENGUA CASTELLANA,

COMPUESTO POR

D. E. MARTI CABALLERO.

Condiciones de la suscripcion.

La presente publicacion se hará por entregas de 16 columnas, al ínfimo precio de un cuartillo de real cada una. Se repartirán ocho entregas todas las semanas.

Toda la obra constará de dos tomos, divididos en 34 cuadernos; y los que pasen de este número se darán gratis.

Se suscribe en Castellon, en la calle de la Mealla, número 13.

EL MUSEO

DE LA INDUSTRIA,

REVISTA MENSUAL

DE

LAS ARTES INDUSTRIALES.

Cada número se compone de 16 páginas en folio con grabados en madera.

PRECIO DE SUSCRICION.

Provincias, un año, 80 reales.

En provincias, se suscribe por medio de correspondientes ó dirigiendo el importe en sellos de correos ó letras de fácil cobro, á la Administracion, calle de Atocha, núm. 135, cuarto bajo, izquierda.

A toda persona que nos remita las señas de su domicilio y un sello de 2 reales, se le mandará gratis un número del periódico, como muestra.

Año I.

ADVI

Con motivo de las fiestas, y siendo en su honor á los cajistas, merecer el mérito de indemnizar de los gastos.

Castellon 29

Con honda pena de dolorosa situacion de las clases pasivas en las provincias de la Peninsula sus haberes, que en sus haberes, que en sus haberes son cortos, una época en que la necesidad para la vida les pondria al alcance los conflictos han graves, y la explosión mas terrible. Somos hijos del perfectamente identifi

en la de los

Bar buscar de qu si no tus an

Nin sin el en inq verás como